Guayaquil 27 diciembre del 2019

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACASACONSTRUC S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Me honro en remitir con la presente el informe de las actividades realizadas en mi calidad de Comisario de la empresa **FACASACONSTRUC S.A.** Correspondiente al 31 de diciembre del 2019.

Como parte de mi verificación se realizaron la comprobación de los movimientos que corresponden a Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, dando lo que no se pudo percibir solo enfocarme en las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio económico.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, concretando que la empresa cumplió satisfactoriamente con las Leyes Tributarias, Societarias y Contables, del mismo modo se atendieron las recibir de parte de los Principales y Empleados de la empresa, en que pude verificarse en su estado y verificación tanto de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **FACASACONSTRUC S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 se ajustan a la verdad y también en los no reflejo, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **FACASACONSTRUC S.A.**, dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejadas las movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2019.

De la atenta de Ustedes de la Empresa **FACASACONSTRUC S.A**

Atentamente,

JOSE GUERRERO CALDERON
Comisario Principal